


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

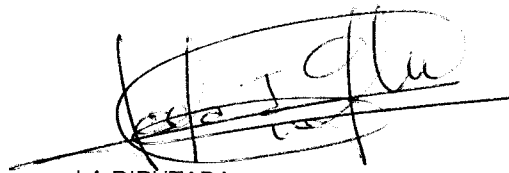
D. JESÚS M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ , Diputado por Navarra, y D<sup>a</sup>. JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO, D. JOSÉ J. DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva y D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿Qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la Comunidad Foral de Navarra?

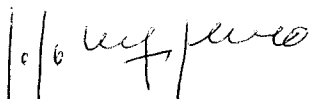
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017



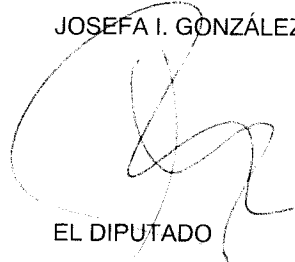
EL DIPUTADO  
JESÚS M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ



LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO  
JOSÉ J. DÍAZ TRILLO



EL DIPUTADO  
JOAN RUIZ I CARBONELL



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

21/29/19/69-tjm